



PROCESO: DESPACHO COMISORIO

RADICADO: 08-001-40-53-026-2018-00090-00

CONSTANCIA Al Despacho de la señora Juez para lo que estime proveer. Bucaramanga 05 de diciembre de 2022.

AYDEE FARIDE CORREA ORDUZ

Escribiente

JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL

Bucaramanga, cinco (05) de diciembre de dos mil veintidós (2022).

Teniendo en cuenta la respuesta dada por la INSPECCIÓN TERCERA DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BUCARAMANGA se pone en conocimiento de la parte, la respuesta emitida por la entidad, en la que indica que SUBCOMISIONÓ a la SECRETARÍA DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE GIRÓN, con el fin de que lleve a cabo el secuestro del vehículo de placas IRZ-130, comoquiera que el vehículo se encuentra inmovilizado en el PARQUEADERO LA PRINCIPAL SAS.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

JANETH QUIÑONEZ QUINTERO
JUEZ

JUZGADO CUARTO (4º) CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
Para NOTIFICAR a las partes el contenido del anterior auto, éste se anota en la Lista de ESTADOS No. 190 que se ubica en un lugar público de la Secretaría de este Juzgado durante todas las horas hábiles del día <u>06 de diciembre de 2022</u>
----- JUAN FELIPE SALCEDO ROA Secretario

Firmado Por:

Janeth Quiñonez Quintero

Juez Municipal

Juzgado Municipal

Civil 004

Bucaramanga - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3b5a5cecad6cddb174b7ce7dc47b511e3606b24a42ac53451c5d083e06297d8**

Documento generado en 05/12/2022 06:34:43 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>